



Departamento
de Control
de Sustancias
Tóxicas

*Evitando el
daño ambiental
causado por
desechos peligrosos,
y restaurando
sitios contaminados
para todos
los Californianos.*



Estado de California



Agencia
de Protección
Ambiental
de California

Folleto Informativo, Mayo 2006

INSTALACIÓN VERTEDEROS BKK: ACTUALIZACIÓN RESPECTO AL DECRETO DE AVENENCIA Y A LOS AVISOS RELACIONADOS CON EL CLORURO DE VINILO SEGÚN LA PROPUESTA 65

En los meses recientes el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC) ha emitido varios folletos informativos para mantener a la comunidad al tanto de las acciones que DTSC efectúa en emergencias en la Instalación Vertederos BKK (Instalación). Este folleto informa a la comunidad la situación actual respecto al Decreto de Avenencia recientemente aprobado como también trata las cartas que hace poco se enviaron a ciertas residencias con respecto al cloruro de vinilo. La información correspondiente, como también los documentos y folletos informativos emitidos con anterioridad acerca de la Instalación se pueden encontrar en varios lugares indicados en las páginas 4 y 5 del presente folleto. La Instalación, cuyo propietario y operador es BKK Corporation (BKK) se encuentra ubicada en 2210 South Azusa Avenue en la Ciudad de West Covina.

Resumen del Decreto de Avenencia

En Diciembre del 2004, DTSC emitió una orden a cincuenta y una empresas (incluyendo BKK) y a organismos públicos, los que se denominaron "la parte responsable". Además de BKK, DTSC es de la opinión que esas partes eran antiguos clientes del Vertedero BKK Clase I (desechos peligrosos) o los sucesores de un ex empresario u operador del sitio. En Octubre del 2005, veintiséis partes, incluyendo veinticinco empresas y un organismo público, los que se denominaron "Demandados Avenidores", firmaron un convenio para otorgar financiamiento a DTSC con el objeto que este último asumiera ciertas actividades esenciales en el sitio. La mayoría de los Demandados Avenidores habían sido nombrados en la orden de DTSC de Diciembre del 2004.

El acuerdo oficializado entre DTSC y los Demandados Avenidores se llama decreto de avenencia. Un decreto de avenencia es un documento judicial el cual las partes negocian y acuerdan para que posteriormente se presente a un juez para su aprobación. Posteriormente a que éste se finalice y se apruebe, tiene el mismo vigor que una orden emitida por un juez. El 31 de Octubre del 2005, la Oficina del Fiscal del Estado de California, actuando en nombre de DTSC, formalizó el Decreto de Avenencia BKK ante el Tribunal Federal de Primera Instancia del Distrito Central de California. Las partes negociaron varias de las enmiendas al Decreto de Avenencia y el 9 de Marzo del 2006, el tribunal aprobó el Decreto de Avenencia Enmendado.

El Decreto de Avenencia de BKK requiere que los Demandados Avenidores realicen las actividades esenciales en el sitio durante un periodo de dos años. Los Demandados Avenidores contrataron a SCS Engineers (SCS) para efectuar el trabajo. SCS tiene una amplia experiencia en trabajos en vertederos complejos. Comenzando en Noviembre del



2005, la empresa asignó un equipo de personal a la Instalación BKK para trabajar con DTSC y su contratista, Engineering Remediation Resources Group (ERRG), para familiarizarse con todos los aspectos de las operaciones de la Instalación. La mayor parte de los empleados de la antigua BKK, los cuales contrató ERRG en Noviembre del 2004, se transfirieron a SCS para cerciorarse que todas las operaciones se siguieran efectuando sin interrupciones. Asimismo, SCS presentó para la aprobación de DTSC, los planes de trabajo como también planes de seguridad y sanidad. El 20 de Marzo del 2006, SCS asumió la responsabilidad de las actividades esenciales indicadas en el Decreto de Avenencia.

La mayor parte del trabajo de SCS involucra la realización de actividades de mantenimiento en la Instalación las que se comparan con el trabajo que el contratista de DTSC estaba efectuando durante los quince meses previos a que SCS se hiciera cargo de los trabajos. Este trabajo incluye:

- Efectuar estudios en el vertedero Clase I para identificar las fuentes de cloruro de vinilo y tomar las medidas necesarias para reducir esas emisiones;
- Reparar y estabilizar la planta de tratamiento de filtrado; y

- Reparar las dos estaciones para gases quemados las que se utilizan periódicamente para quemar el gas que se genera en los vertederos de la Instalación.

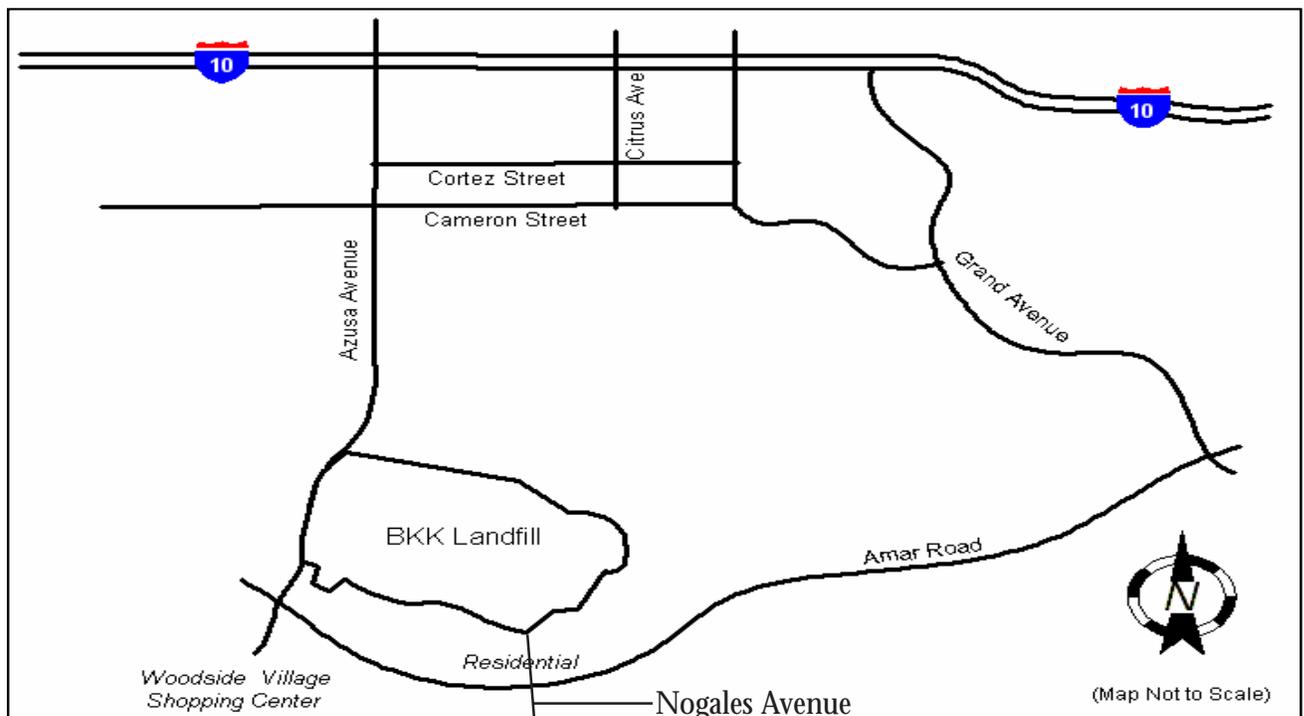
Los Demandados Avenidores también acordaron que durante la vigencia del decreto de avenencia pagarán a DTSC una parte de los costos incurridos en la supervisión de todos los aspectos del trabajo que DTSC efectúa en la Instalación.

La Participación de DTSC Continuará

DTSC tiene la obligación de asegurar que tanto la Instalación como los sistemas relacionados con ella se operen y se mantengan adecuadamente para proteger la salud y seguridad del público. DTSC seguirá manteniendo personal en terreno para supervisar el trabajo que realizan los Demandados Avenidores y SCS. Asimismo, el contratista de DTSC permanecerá en el sitio para finalizar algunos otros proyectos y para prestar apoyo técnico.

Estado de los Avisos En Conformidad con La Propuesta 65 Respecto al Cloruro de Vinilo

Desde que DTSC inició la acción de respuesta en emergencias en la Instalación, BKK ha enviado, a contar de Diciembre del 2004 y posteriormente cada tres meses, avisos relacionados con el cloruro de vinilo según lo dispuesto en la Propuesta 65. En conformidad con la Propuesta 65, se requiere



que las empresas envíen advertencias de este tipo a cualquier persona que podría estar expuesta a una sustancia química indicada en una lista específica la cual especifica los niveles límites. El grado de advertencia especificado para el cloruro de vinilo es de 0.05 partes por billón (ppb) en el aire. Las advertencias, según lo dispuesto en la Propuesta 65, están diseñadas para que las personas se informen de la existencia de un problema que requiere de su atención. Más detalladamente, la exposición continuada al cloruro de vinilo de 0.05 ppb en el aire durante una vida de 70 años significa que usted podría tener una posibilidad en cien mil (1/100.000) de contraer cáncer.

La advertencia emitida en Septiembre del 2005, en conformidad con la Propuesta 65 se envió a 44 domicilios ubicados al lado de la Instalación BKK, principalmente los sectores de Nogales Avenue y Lynn Court. En Diciembre del 2005 se enviaron avisos a 100 domicilios, y en Marzo del 2006 a 210 domicilios en el mismo sector. El monitoreo en curso del cloruro de vinilo que realiza DTSC en el vertedero Clase I ha indicado que este reciente incremento en la cantidad de avisos se debe por lo menos en parte a las elevadas lecturas de cloruro de vinilo recolectadas en la estación de monitoreo de Lynn Court, las cuales fluctuaron de “no detectado” a 1.17 ppb.

En respuesta a esta situación, DTSC volvió a examinar los pozos de recolección de gas en el sector de la estación de monitoreo en Lynn Court y se procedió a efectuar una limpieza a fondo y a ajustar los pozos para asegurar que están funcionando a su capacidad total. Este trabajo se completó en Enero del 2006 y las lecturas de cloruro de vinilo recolectadas desde el 31 de Enero del 2006 al 4 de Abril del 2006 en la estación de monitoreo en Lynn Court han estado por debajo de 0.05 ppb, el cual es el nivel especificado en la Propuesta 65. Sin embargo, y en conformidad con la Propuesta 65, BKK debe seguir emitiendo avisos hasta que la concentración media circulante de cloruro de vinilo durante 12 meses se reduzca por debajo del nivel de 0.05 ppb.

DTSC trabajará estrechamente con los Demandados Avenidores y SSC para monitorear efectivamente los pozos de gas en este sector y para cerciorarse que están limpios y que se han efectuado los ajustes necesarios para mantener los niveles de cloruro de vinilo lo más bajos posible.

Ninguno de los niveles de cloruro de vinilo observados en la Instalación BKK, incluyendo los niveles en Nogales Avenue y Lynn Court, presentan una amenaza inmediata a los residentes en el área.

Cambios al Programa de Participación Pública de DTSC

EL programa de participación pública de DTSC proporciona una oportunidad a la comunidad para interiorizarse de nuestro trabajo y para que participen activamente en nuestro proceso de toma de decisiones. Con el objeto que el programa sea lo más efectivo posible, el público interesado debe comprender nuestro trabajo y tener la oportunidad de expresar sus inquietudes a DTSC. Desde Noviembre del 2004, en cuya ocasión el contratista de DTSC comenzó a realizar las actividades esenciales en la Instalación, Kim Rhodes, la Especialista en Participación Pública de DTSC, y Diane Fowler, la Supervisora de Participación Pública de DTSC eran los contactos de DTSC para responder a las preguntas e inquietudes del público respecto a la Instalación BKK. Frecuentemente, la Srta. Rhodes ha sido el primer contacto de DTSC para el equipo del proyecto. Ella ha respondido las preguntas que formula la comunidad y se ha reunido con personas para proporcionar la información necesaria.

Recientemente, DTSC ha efectuado un cambio a la oficina de participación pública relacionada con el equipo del proyecto para la Instalación BKK: El Sr. Tim Chauvel, Especialista en Participación Pública reemplazó a la Srta. Rhodes y a la Srta. Fowler. El Sr. Chauvel se encuentra en la Oficina de Cypress y en la actualidad es el contacto local para la comunidad.

DTSC seguirá manteniendo a la comunidad informada acerca del estado de este proyecto. Mientras tanto, si usted tiene cualquier pregunta respecto a la información que contiene el presente folleto, o preguntas relacionadas con las actividades que DTSC desarrolla en la Instalación BKK, por favor comuníquese con cualquiera de los funcionarios de DTSC que se indican a continuación:

Andy Burow
Gerente de Operaciones Esenciales de DTSC
8800 Cal Center Drive
Sacramento, CA 95826
(916) 255-6568
aburow@dtsc.ca.gov

Richard Allen
Acción Correctiva y Permisiva de DTSC
1011 North Grandview Avenue
Glendale, CA 91201
(818) 551-2924
rallen2@dtsc.ca.gov

Tim Chauvel
Especialista en Participación Pública de DTSC
5796 Corporate Avenue
Cypress, CA 90630
(714) 484-5487
Llamando gratis al (866) 495-5651
Tchauvel@dtsc.ca.gov

Larry Woodson
Supervisor de Participación Pública de DTSC
8800 Cal Center Drive
Sacramento, CA 95826
(916) 255-3648
Lwoodson@dtsc.ca.gov

Los medios informativos por favor comunicarse con:

Jeanne Garcia
Funcionario Información Pública de DTSC
1011 North Grandview Avenue
Glendale, CA 91201
(818) 551-2176
jgarcia1@dtsc.ca.gov

Usted también puede comunicarse con nosotros llamando gratis y dejando un mensaje de voz. El número es 866-284-0721.

Buzones de Información

Los documentos correspondientes a la instalación BKK pueden revisarse en los siguientes lugares:

Biblioteca Pública West Covina
1601 West Covina Parkway
West Covina, California 91790

Biblioteca Pública Walnut
21155 La Puente Road
Walnut, California 91789

Departamento de Control de Sustancias Tóxicas
1011 North Grandview Avenue
Glendale, California 91201

Aviso a Personas con Problemas Auditivos

Pueden obtener información adicional utilizando el Servicio de Relevo del Estado de California llamando al: 1-888-877-5378. Pidan que se comuniquen con Tim Chauvel al (714) 484-5487